REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE COMPRA

NRO.: 39

INSTITUCIÓN: Tribunal Superior de Justicia Electoral
LUGAR: Asunción
Sres.: CHACOMER S.A.E.
R.U.C.: 80013744-2

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Dirección de Logística Administrativa
FECHA DE EMISIÓN: 13/02/2020
ID Nº 369156

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 18/2019 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2020 – PLURIANUAL 2019/2020", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir la entrega de los bienes y/o servicios adjuntar una copia de la presente orden a su factura.

ÍTEM.	DESCRIPCIÓN.	UNI. DE MEDIDA.	PRESENT.	CANT.	PREC/UNI.	EXENTAS.	GRAVADAS.
110	Cubierta 245 / 70 R16. Marca: Kumho. Procedencia: Vietnam.	Unidad	UNIDAD	122	525.000		64.050.000
112	Cubierta 265 / 60 R18. Marca: Kumho. Procedencia: Corea.	Unidad	UNIDAD	12	764.800		9.177.600

Observación: A partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra, las empresas adjudicadas tendrán un plazo de 15 (quince) días hábiles para la provisión de los bienes solicitados por la Justicia Electoral.

OBSERVACIÓN: I.V.A. INCLUIDO — **SUB-TOTAL** 73.227.600

SON GUARANÍES: SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS.---------- — **TOTAL** **73.227.600**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
390	OTROS BIENES DE CONSUMO

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
Lic. Graciela Vera de Gaona Directora de Logística Administrativa	Marcelo A. Denis T. Director Unidad Ejecutora de Contratos	CHACOMER S.A.E. LIC. SANTIAGO MONTI FECHA DE RECEPCIÓN: 27/02/2020

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

UNIDAD EJECUTORA DE CONTRATOS – JUSTICIA ELECTORAL